



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01018186- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto Nacional De Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados;

Que el mencionado tiene por objeto establecer la planificación, organización y ejecución conjunta de los cursos y actividades educativas, culturales y recreativas destinados a personas afiliadas al instituto, en el marco del Programa Universidades para Adultos Mayores Integradas (UPAMI), durante los dos semestres del año académico 2025;

La intervención de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13, respectivamente, sin presentar objeciones;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2025-77268-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12 y lo establecido por el art. 22, inc. 1, de los Estatutos Universitarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados, que como archivo embebido se anexa a la presente convalidando todo lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ja

